

to de la Sección 2.^a de este Ministerio, se ha provisto la colegiatura á que tiene derecho el Excelentísimo señor Presidente de la República, como Patrono del establecimiento de su digno cargo, adjudicándole la beca de colegial al señor Roberto Mantilla.....

Dios guarde á usted.

PEDRO M. CARREÑO

Crónica del Colegio

En la segunda semana de Febrero volvimos al amado claustro á reanudar las tareas lectivas. Es siempre emocionante el regreso á este lugar. El que llega por la primera vez siente el gusto de conocer, con asombro, la casa donde se han educado miríadas de hombres notables; el que *vuelve* á ella experimenta, además, fruiciones de inmenso cariño; nota que había dejado parte del corazón.

Pero ésta no nos recibe como las edificaciones viejas y ruinosas que parecen pedir socorro al visitante, ó darle plañideras los agradecimientos por la caritativa dignación de ir á ver sus desolaciones olvidadas. Nó; el Colegio nos habla á los que llegamos una vez más con aire de papá jovial y enterote: “¿Conque estáis de vuelta, chicos? Pues ya os esperaba. Ved, si no, cuál me he remozado como de costumbre para recibirlos cada año, enlucidas las paredes, retocadas las arcadas y columnas. Ya me quité, y las mandé á la historia, aquellas compresas que me entablillaban como si necesitara de cuñas. Y ved lo bien que quedo en solos mis esbeltos pies, por entre los cuales ya podéis andaros sin miedo que os aplaste.....” Y moviendo la luminosa, imponente faz: “Pero, hijuelos, lo habéis olvidado?..... Ya sabéis; condición para estar aquí: mucha virtud, mucho trabajo, mucha cultura!...”

Y esto á los que ya hemos tenido la honra de ser sus hijos; que con los primerizos no gasta tanto, y se deja contemplar de ellos, en espera de que vayan con el tiempo haciéndose cargo de su índole y de su historia.

*
* *

Uno de los placeres más gratos para el espíritu es volver á ver al maestro. A Dios gracias, le hemos encontrado bien. Sano, con la salud de los cuerpos que conservan una robustez nativa á poder del método y la higiene, y de la severidad de las costumbres; afile el trato como siempre, el humor apacible, el porte correctísimo como de abate francés, frescas las facultades, joven el espíritu, ávido de trabajo. Tras indispensable descanso, empleó las vacaciones en reconstruir el pavimento de los pasillos y terminar el del gran patio empezado en Septiembre, que ya con el uso de muchos años y más que todo con el servicio de cuartel en tiempo de bélicos deportes, se habían puesto que clamaban á gritos por un cariñito.

El patio de ladrillo prensado, puesto de canto y entrabado con fuerte argamasa; los corredores del mismo material alternado con embutidos de cemento en forma de mosaico. Obra sólida, indestructible y hermosísima que será “honra y provecho para siete generaciones.” Completa él con la de las canales nuevas que, á la vez que la decoran más, la protegen contra los embates de nuestros clásicos inviernos.

Pero más, mucho más ha ganado aún la belleza del local con la supresión de los inmemoriales pretiles, las compresas susodichas, que ligaban las columnas á modo de maniotas, que más parecían reductos contruídos para el caso de posibles ataques en tiempo de *mobbish sports*, y que últimamente servían alguna vez para apoyar el pie al atarse las majuelas, ó para mancillar el vestido á quienes, de media etiqueta, le echaban un saludito á la pereza.

Fue una revelación. Suprimido este atentado de lesa estética, apareció la óptica de las construcciones; la que previó el arquitecto al levantar los diseños de la obra; la que adivinó el numen al producir la estatua del fundador.

Así cada día—porque indudablemente el edificio de Fray Cristóbal aún está inconcluso—irá avanzando hacia el ideal de las Constituciones; é imponiéndose al espíritu de los jóvenes, atrayéndole y ensanchándole con el prestigio de sus ámbitos y sus líneas, irá ajustándose á la fórmula que establece Newmam como característica de la morada de los colegios universitarios: “*edificio de carácter prominente.*”

* *

Las cátedras han empezado á funcionar en su totalidad, unas con más, otras con menos estudiantes, según su grado y categoría. Nótase, sí, aumento del personal de juristas, cual es muy natural por razones que dijimos en alguna crónica anterior. Cuanto á la disciplina, ella no tiene aquí preámbulo ni graduaciones: es una misma el primero y el último día; adulta siempre.

* *

Dos cursos nuevos se han abierto en la facultad de Jurisprudencia: el de *práctica forense*, á cargo del Dr. Manuel J. Barón, y el de *derecho internacional privado*, que regenta el Dr. Julián Restrepo Hernández. El primero es utilísimo complemento de las ciencias jurídicas, cuyo ejercicio corrobora diariamente aquello de que “la práctica hace al maestro”; el segundo deja, separándosele, dilatado campo al estudio del *internacional público*, y ambos se desarrollan y cultivan holgadamente, cosa necesaria en sumo grado para nuestro país, porque la alta diplomacia es para las naciones débiles el medio más eficaz de defender la soberanía; y si muchos estados, dueños de mayores fuerzas y recursos, han sido víctimas del vandalaje inter-

nacional, ¿cuánto no debe precaverse Colombia, amenazada á todas horas no sólo por la codicia de los buitres foráneos, sino también por los cólicos y las convulsiones intestinas, y por el *patriotismo* de algunos de sus hijos? ...

* *

Dos de nuestros doctores en filosofía y letras, los señores D. Alberto Coradine y D. Arturo Acuña, han sido llamados por el Sr. Dr. Carlos Bermúdez, gobernador del Magdalena y antiguo discípulo del Rosario, á los importantes puestos de rector y vicerrector del *Liceo Celedón*, de Santamarta.

Ambos son colegiales, fueron alumnos distinguidos de la facultad y ejercieron el cargo de inspectores internos. El Dr. Coradine regentó con éxito el *Colegio de León XIII* en Zipaquirá; el Dr. Acuña fue, durante siete años, catedrático de latinidad en nuestro claustro.

Con tan honrosos antecedentes, serán bien acogidos por el noble y hospitalario Magdalena. Que la Bordadita los guíe y los proteja.

* *

Con pena hemos visto retirarse á nuestros catedráticos los doctores D. Francisco de P. Barrera, D. Arturo Acuña y D. Juan N. Corpas, los primeros para ausentarse de la capital á ocupaciones profesionales y el último para consagrarse á la suya más por entero aquí en Bogotá. En nuestra sección de *Actas oficiales* verá el lector en qué forma quedaron reemplazados.

A los sustitutos les damos cordialmente nuestro apretón de manos de bienvenida; y á los que se van, dejando arraigados cariños en el seno del claustro, les enviamos el *farewell* con sinceros sentimientos.

* *

Por Decreto del presente año nombró el señor Rector inspector del Colegio al señor colegial D. Gerardo Arias Mejía, B. A.

Por acuerdo de la honorable Consiliatura fueron ascendidos á la dignidad de colegiales los señores bachilleres D. Arturo Brigard y D. José Antonio Montalvo.

Por el mismo se agració con beca de oficial á los señores D. Miguel Garavito, D. Carlos Junco, D. Isidro Pardo, D. José Antonio Gutiérrez, D. Arturo Salazar y D. Daniel Restrepo.

El Excelentísimo señor D. Carlos E. Restrepo ha concedido este año la colegiatura que como á Patrono del Colegio le corresponde proveer, al señor bachiller D. Roberto Mantilla, alumno aventajado de la facultad de jurisprudencia.

A todos nuestros parabienes por haber merecido y recibido tales distinciones.

SODALIS

PLEGARIA

A mi querido maestro Sr. Dr. Rafael Marla Carrasquilla

Jesús, Verbo encarnado! Cristo, manso cordero!
Que enseñaste á los hombres la humildad y el amor,
Concéde al que te llama con ánimo sincero
Consuelo para su alma que tortura el dolor.

¡Oh Divino Maestro! hace tiempo que espero
Una palabra tuya que me infunda valor;
Son muy hondas mis penas, muy agudo el acero
Que en mi pecho ha clavado la desgracia, Señor...

Voy muy solo y muy triste por la senda escarpada
Bajo el fardo pesado de mi ruda existencia
Persiguiendo las cumbres de un sublime ideal.

Ilumina el sendero con tu dulce mirada,
¡Oh Señor de los Cielos! y en mi herida conciencia
Pón el bálsamo santo de tu amor paternal...

JUAN MANUEL ORTEGA

Mayo de 1910.

Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Publicase bajo la dirección de la Consiliatura

ACTOS OFICIALES DEL COLEGIO — FILOSOFIA—

CIENCIAS — LITERATURA, ETC.

Se publica un número de 64 páginas el día primero de cada mes, excepto Enero y Diciembre.

Sólo se canjea con revistas y publicaciones análogas.

Número suelto.....\$ 20 ...

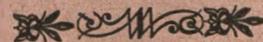
Suscripción por año (adelantada)..... 180 ...

Número atrasado..... 30 ...

Para todo lo relativo á la REVISTA, dirigirse al Administrador, Sr. D. CARLOS UCRÓS, Colegio del Rosario, calle 14, número 73.

Se envían por correo números y suscripciones fuera de la ciudad, siempre que venga el valor del pedido.

No se admiten remitidos ni anuncios.



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico